



A C T A N°14 /2020.-

FECHA : 20 DE MAYO DEL 2020
HORA : 10.30 AM. HORAS
LUGAR : SESION ON LINE Y SALON DE CONCEJO MUNICIPAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

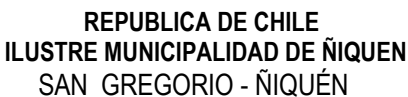
ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR MANUEL A. PINO TURRA

1.- CONCEJAL : SEÑOR DOMINGO GARRIDO TORRES
2.-CONCEJAL : SEÑOR JOSE MERCADO FUENTES
3.- CONCEJAL : SEÑOR ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR ALEX VALENZUELA SANCHEZ
5.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPULVEDA SALAZAR
6.- CONCEJAL : SEÑOR PABLO JIMENEZ ACUÑA

INASISTENCIAS :

El Alcalde y Presidente del H. Concejo Municipal Don Manuel Pino Turra dirige esta sesión, la Secretaria Municipal, Sra. Marcela Elgueta Morales, actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida .

Asiste Administrador Municipal (s) , Don Gerardo Jara Matus , Cristian Hermosilla Director de Control, .





DESARROLLO SESION

Alcalde: Quiero partir dando algunos antecedentes sobre la persona de La Florida llegó el jueves a la comuna, según los vecinos, con síntomas leves, pero ya el viernes se complicó su salud. La persona andaba en San Gregorio, quería entrar a la Municipalidad pero como se es estricto con la entrada no pasó nada. Esta persona fue a San Carlos el día sábado, ahí quedó hospitalizado y salió COVID- positivo confirmado ayer durante el día. Esto fue bastante complejo, porque hay familias que cooperan mucho pero esta persona no reconoce los contactos con quienes estuvo ni siquiera su venida a San Gregorio, que recorrió la carnicería y otros negocios, tenían unos maestros de San Carlos trabajando en su casa, la señora tomó un taxi, y no reconocen eso. Cuando hay este tipo de irresponsabilidad se genera este tipo de problemáticas. Yo he estado desesperado hablando con la Seremi de Salud, porque entiende que la ley es ley y que se debe resguardar el secreto del paciente, pero se necesita un protocolo. Ni siquiera la Seremi me llamó para avisar que la persona tenía corona virus sino que fueron los vecinos, y son ellos los que han apoyado en esas informaciones, y la Seremi es lenta para tomar las acciones. Esperaba por lo menos que me enviaran un correo para que como Municipio fuéramos a ver a la familia y darle una serie de indicaciones. Hoy vendrán de la Seremi de Salud para capacitar a 4 funcionarios para que ellos sean autoridad sanitaria, para evitar problemas a futuro porque la crisis sanitaria se viene fuerte. El otro caso positivo que se detectó también venía de Santiago, y está toda la familia en cuarentena. Respecto a los 3 casos que se tenían en cuarentena que son de la comuna de Ñiquén salieron negativo, pero aquí el peligro grande es la gente que está llegando de Santiago, donde están saliendo positivo casi en un 90% de los casos.

Concejal Sepúlveda: saludarlo Alcalde y concejales y funcionarios. Lo que ud. manifiesta es muy preocupante por los casos de covid positivo en la comuna. Yo he visto gente ingresar a la comuna por Paque Norte, algo que ya se había hablado anteriormente, y no sé si cerrarán ese paso. Incluso hable con el Intendente para que se cerrara ese paso, porque allí se evade mucho el control a los que vienen de Santiago. También me preocupa que la Aduana Sanitaria no haya detectado por temperatura a la persona contagiada que venía en bus, y pregunta sobre la función que está cumpliendo la barrera sanitaria.

Alcalde: se han parado bastantes vehículos, y es más, han devuelto a varios cientos de vehículos este fin de semana y que se va a hacer por lo consiguiente. Eventualmente pueden pasar, pero aquí hay que apelar un poco a la responsabilidad de la gente, lamentablemente del 100% habrá un porcentaje que no va a cumplir.

Concejal Jiménez: saludarlo Alcalde y los concejales y los funcionarios. Señalar dos cosas. Primero, también tengo antecedentes de una familia cercana, y anoche se estuve comunicando con don Mario Bravo para ponerlo en antecedentes, pero lamentablemente se trata de familias que llegan de Santiago y que están paseando por todos lados. Lo otro, es que



se debe tener mayor información sobre los antecedentes, resguardando la discreción, pero al final es la comunidad la que está comunicando sobre los casos, y uno no sabe si Salud o el Municipio están al tanto. me gustaría contar con mayor información sobre los sectores , si no para divulgarla sino para saber si están siendo abordados los casos o no.

Alcalde: eso era lo que le decía a la Seremi, sobre la ley de protección del paciente que al final no tiene sentido si esto es un tema mundial y son los propios vecinos los que comunican los casos, al final es un secreto a voces. No se trata de ser inquisidores sino es para que la gente tome más precaución.

Concejal Garrido: saludarlo Alcalde, funcionarios y colegas. me preocupan las noticias poco alentadoras que acaba de entregar ud. Y estoy de acuerdo en que los concejales deben estar informados, por lo menos saber los sectores para tener cuidado, porque de una u otra manera igual se van a saber. Por ejemplo, cuando ocurrió el caso de Paque Norte los concejales se informaron de inmediato. Por otro lado, la duda que me quedó es sobre la persona que está hospitalizada en San Carlos de que anduvo por la Municipalidad, y los funcionarios no lo dejaron entrar. La pregunta es si esa persona andaba pidiendo ayuda, porque en tal caso hubiese sido bueno que lo enviaran al consultorio.

Alcalde: todo el mundo siempre va a querer entrar, y por eso se está atendiendo afuera. Hay que saber que hay gente asintomática, y en ese momento la persona no tenía ningún síntoma, porque el virus es invisible y uno solo puede ver los efectos cuando la persona tiene el virus en pleno apogeo. Por ejemplo, ayer personas del sector poniente fueron a ver a un hijo a Santiago, el hijo tenía todos los síntomas y ese sería un tercer caso, y es el que más me preocupa porque es una persona de 70 años. Tienen que saber que a la persona al tiro se manda a buscar cuando se tiene el antecedente fidedigno, pero como estas personas vienen de Santiago no saben cómo es el sistema de la comuna.

Concejal Garrido: por lo menos en el consultorio le pueden tomar la temperatura u otra cosa.

Alcalde: sí pero se no se puede obligar a una persona ir al consultorio, y además, creo que esta persona ni siquiera sabía que estaba contagiado.

Concejal Garrido: a lo mejor la persona estaba desesperada, angustiada.

Alcalde: cuando las personas ya saben que tienen el virus, se les pide la colaboración, solidaridad y altruismo, entonces, se puede ver que una de las familias que tiene este problema ha fallado, porque no reconocen que andaban dando vueltas, que tuvieron asados. Por ejemplo, también llegaron reclamos que en Maitenes, cerca de la casa del concejal Garrido, había una fiesta, no personas con corona virus, pero sí andaban hartas personas, donde Chumita para dentro. Carabineros fue, la gente salió arrancando por los potreros y cuando se fue carabineros, la gente volvió a la fiesta de nuevo.



Concejal Jeldres: saludarlo Alcalde, Secretaria Municipal, funcionarios y colegas. Estamos conscientes del tema del ingreso a San Gregorio por el lado del río, y encuentro que se han demorado mucho en solucionar ese problema, la gente que tiene que ver con la carretera, porque hay que tratar de alguna manera de proteger a la gente. No entiendo a esas personas que presentando síntomas salen a visitar a otras personas, es realmente es preocupante.

Alcalde: lo primero es que aquellas personas que tuvieron contacto con un contagiado deben hacer cuarentena, y si empiezan con los síntomas le van a tomar el examen en la casa. Eso se logró por lo menos acá, porque la idea es que la persona se mueva lo menos posible.

Concejal Mercado: saludarlo Alcalde, colegas y funcionarios, esperando que se encuentren con buena salud. Quiero preguntarle Alcalde respecto al protocolo porque no me queda claro. Por ejemplo: si un vecino sabe que una persona llegó de Santiago u otro lugar a su segunda vivienda, cual es el protocolo, que debe hacer, llamar al Alcalde, a alguna patrulla, a algún concejal?. Esto debido a que ya me han llamado por situaciones similares pero desconozco el protocolo oficial.

Alcalde: bueno el protocolo sería el siguiente, si alguien llama a un concejal para denunciar que llegó una persona de Santiago, tiene dos caminos; uno, que vaya a carabineros para que fiscalicen si es efectivo lo de la segunda vivienda, o denunciar uno mismo a personas que están en su segunda vivienda, aunque sean conocidos porque al final es parte del trabajo, como me ha tocado. De hecho, carabineros ya ha fiscalizado y la autoridad sanitaria ha cursado el sumario sanitario. Para hacerlo más eficiente porque es complicado que venga gente de la Seremi a hacer un sumario, por ejemplo, de ayer que estaba esperando que vinieran a ver el caso particular de la persona contagiada que tuvo contacto con varios otros. Recién hoy vinieron, son 24 horas cuanta gente más se contagió. En este lapsus.

Concejal Valenzuela: saludarlo Alcalde, funcionarios y concejales. La verdad es que se veía venir esto, y por eso, hay que aplicar todos los mecanismos disponibles para frenar este tema y usar todas las acciones para tener la información de cuáles son las familias. Porque anoche me llamaron también de posibles casos en San Vicente y San José, como que se amarran esos casos. Pero en definitiva hay que atacar ese tema, y ver de qué manera se puede ir obstaculizando un poco esta crisis.

Alcalde: lo único que les puedo decir que el caso más complejo es el que está cerca de donde vive el concejal Garrido, porque no puedo dar nombres de sector ni nada. En todo caso, le pediré al Administrador Municipal que se ponga en contacto con Uds. para informar aquellas cosas que se puedan informar de acuerdo a lo legal.

Vamos con los acuerdos: hay un acuerdo para Aporte de Programas de Pequeñas Localidades. Es un proyecto que se postula, al igual que otros, donde puede resultar o no, pero



hay fe que pueda resultar, y el objetivo es mejorar toda la parte urbanística de San Gregorio, Ñiquén Estación y Chacay, y se postula a un título que tiene el Ministerio de Vivienda. Ud. el Administrador Municipal se los explico bien?.

Administrador Municipal: ya está todo explicado.

Concejal Garrido: no sé en qué momento explicó.

Alcalde: el Administrador Municipal lo llamó concejal Garrido por el tema?

Concejal Garrido: me parece recordar en aquellos años que fui Alcalde ya al final, había otro arquitecto Fernando y Juan Carlos que se postuló a un proyecto de urbanización y no sé en qué paró ese proyecto, como ahí después llego Ud. en alguna oportunidad quise preguntar, pero no se me entendió y no me dieron respuesta, pero quería dejar en claro que en ese tiempo un proyecto así también se presentó.

Alcalde: siempre se han presentado proyectos y el Ministerio de Vivienda entregaba algunas líneas. Después del terremoto anduvo un poco perdido el programa porque los recursos tuvieron que centrarse en la reconstrucción, eso le explicó el Seremi de Vivienda, y ahora lo están reimpulsando de nuevo.

Concejal Mercado: Alcalde, considero que este proyecto es extraordinario, y no es tanto, el aporte porque por ejemplo, deben estar de acuerdo con el material de oficina, vehículo municipal para el traslado de dos profesionales, espacio en la Municipalidad validada para el desarrollo del trabajo de los profesionales, salón municipal habilitado para ello, el auditorio de la biblioteca, etc. Lo encuentro bueno porque cualquier proyecto que esté a favor de la gente y el desarrollo es espectacular así que tiene mi apoyo a este proyecto.

Concejal Jeldres: me pone muy contento este tipo de proyectos porque como Municipalidad ya que habrá que centrar profesionales con cualidades específicas. Con este programa pienso que se podría contar con un mercado municipal, con terminal transporte público, un cine, entre otros. Tengo claro que se va a competir con 4 comunas más. , esto es mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Alcalde de primera habían 15 comunas, después se fueron cayendo llegando a 10 y ahora están quedando 4 en la carrera, y creo que al final vamos a llegar 3 y hay una posibilidad para la región. Pero lo bueno de esto es que si no se gana este año se puede ganar el próximo.

Concejal Jeldres: ojala se pudiera ganar este proyecto porque los gastos que tiene que hacer el municipio son ínfimos. Por lo anterior, felicitar al equipo de SECPLAN por este proyecto, y sabiendo que los recursos son limitados en esta comuna y este aporte es mínimo, así que estoy de acuerdo con este proyecto.



Concejal Jiménez: recuerdo haber participado, después del terremoto, de reuniones donde se estaba preparando la licitación del proyecto que señalaba el concejal Garrido. Entiendo que las cosas a veces se caen en el camino, Respecto a este proyecto, me llama la atención los \$200 millones que son solo para dos profesionales que trabajarán en el programa. Traduje ese monto por 4 años de forma mensual, donde cada profesional recibiría 2 millones 83 mil pesos. Y le preguntaba al Administrador Municipal sobre lo que harían dichos profesionales, y si ellos estarían trabajando de forma exclusiva para el proyecto.

Alcalde: si lo ganamos.

Concejal Jiménez: lo otro, que es la obra detonante de 80 millones, eso no lo entiendo.

Alcalde: eso va a ser definido cuando se haga el estudio específico de lo que se proyecta. Por ejemplo, nosotros pensamos que una de las cosas fundamentales para desarrollar San Gregorio es aprovechar la Ruta 5, hacer un polo de parada obligatoria para la gente que viene del sur y pueda aportar económicamente al comercio, hacer una feria artesanal, costumbrista, de frutos nacionales, pero además le decía el Seremi, por qué no pensar en un tipo Terminal hortofrutícola, ya que en Ñiquén se produce harta verduras, para que sea un lugar de encuentro con las personas que comparten ese tipo de cosas, además, tener la venta directa con la gente que viene del norte y que quieren irse con productos. Estas son ideas y se tienen que trabajar en conjunto después, y van a ser bienvenidos para aportar sus ideas.

Concejal Jiménez: dentro de la tabla donde se pondera el puntaje, dice que al menos se necesita del 50% para seguir en carrera, menciona una parte que dice; localidades con características que distingan territorios tales como: rotación económica, productiva e identidad, que deben ser potenciados por la autoridad. La letra D apunta a la focalización territorial. La pregunta que hace es con cuántos puntos de esto cuenta San Gregorio, alcanza para hacer una barrera del 50%.

Alcalde: San Gregorio tiene la ruta 5 es el principal aliado, lo otro es ser la capital que cuente con todos los bienes y servicios principales, y de que tengan vías que están proyectadas para la pavimentación, todo eso ayuda. Por ejm. Ninhue, que tenían el problema de estar muy al interior respecto a la carretera. Reitera la necesidad de proyectar es que hay que hacerlo pegado a la ruta 5, aquí el secreto sería hacer algo que genere desarrollo, en especial, una parada de comida y otras ventas, para los viajeros. Con eso, se necesitan todas las ideas para colaborar, que serán bienvenidos.

Concejal Jiménez: sobre reuniones de coordinación que se harán en el Concejo Municipal, quiénes participarán en esas reuniones y si es con la comunidad, porque el salón es muy chico para ello.



Alcalde: dice que ese es un error que tiene el programa, porque piensan que el salón del concejo es un lugar grande y solemne, pero no es que el Municipio incorpore dicha indicación.

Concejal Jiménez: dice que frente a todo lo que ha acontecido hay que cuidar el salón del concejo municipal.

Alcalde: si absolutamente, eso probablemente tendrá que hacerse en otro espacio más grande.

Administrador Municipal: se puede pedir la Biblioteca.

Concejal Jiménez: lo último este documento fue despachado el 30 de marzo, y a los concejales se les está presentando el 20 de mayo, y el 28 debería estar entregado, encuentro que se demoraron en entregárselos a los concejales.

Alcalde: es que cuando llegó el Seremi hace como 3 semanas atrás, le pregunte sobre qué posibilidades hay de este tema para postularlo, y él le respondió diciendo que postulara de todas maneras porque este año hay bastantes posibilidades de ganarlo y si no será de puntaje para el otro año, pero por el solo hecho de postular será bueno. Entonces, esa fue la razón de la demora, y además, hubo que leer el proyecto, porque es muy grande, es un tema bien elaborado, y para ver si se podía cumplir. Por ejemplo, con la pregunta que el concejal Jiménez hizo sobre si San Gregorio cumplía o no, y eso fue lo primero que se tuvo que ver, y en ese estudio se demoró un poco porque además se estaba en paralelo con otras cosas.

Concejal Jiménez: en todo caso me parece interesante el proyecto. Creo que hay postularlo.

Concejal Sepúlveda: quiero señalar algunas que tiene sobre el proyecto, lo considera bueno, la postulación es necesaria, hay recursos que se pueden ganar para el beneficio y desarrollo económico del pueblo. Lo otro, es que si el Municipio está compitiendo con otras comunas, me imagino porque hay una propuesta y ya tienen planificado qué hacer, se habló de aprovechar la carretera, de hacer ventas, existe algún proyecto ya?.

Alcalde: es una idea, un bosquejo, pero no el proyecto en sí.

Concejal Sepúlveda: como algunas comunas quedaron fuera.

Alcalde: es que la mayoría de las comunas no postuló, no porque estén quedando fuera porque les faltó algún requisito, sino porque están abocadas 100% a combatir el corona virus o a otros proyectos, y por una cuestión de posibilidades, seguramente pensaron que sacamos con postular. Leer este proyecto es bastante desgastante, entonces los profesionales de otras comunas prefieren no postular a este proyecto, que incluso pueden considerar incierto.



Concejal Sepúlveda: me parece bien que se esté postulando y ojalá se pueda ganar, y por último, sobre el deseo de querer desarrollar la ruta 5 de San Gregorio, algo que siempre debió considerarse cuando hubo la propuesta del tema Mercado Campesino en la escuela vieja del tranque, y tenía la opinión que en ese momento de que ese mercado se hubiese puesto pegado a la carretera, aunque en ese momento no había un sitio pero quizás también se pueden vender ese tipo de productos del mercado campesino.

Alcalde: la idea es esa, que se haga algo parecido a “Teno Sándwich”, donde hay que está al lado poniente y otro al lado oriente, entonces, en el caso de que con el proyecto salgo todo bien, se van captando clientes de los que vienen del norte y de los que vienen del sur, con los mercados campesino está al lado oriente y poniente respectivamente. En el caso del mercado campesino como es de Indap cuesta poner de acuerdo a las personas.

CONSULTA POR LA VOTACION

Todos aprueban por unanimidad.

ACUERDO N°65

Apruébese aporte municipal para la postulación al Programa “PEQUEÑAS LOCALIDADES “ del MINVU que contempla lo siguiente :

- Material de Oficina
- Vehículo Municipal para traslado de 2 profesionales dentro de la comuna .
- Espacio físico dentro del municipio para el desarrollo del trabajo de los profesionales .
- Salón de Concejo para reuniones de coordinación.
- Auditorio Biblioteca Municipal con capacidad para 100 personas .

Lo anterior en la eventualidad que la postulación sea positiva y se adjudique dicho Programa , con una inversión total de \$1.500.000.- a desarrollar en un periodo de 4 años.



Concejal Garrido: mire me parece muy bien el proyecto, y si sale esta posibilidad a futuro , los concejales podrían tener sus propias oficinas, porque se vuelve muy necesario al momento de atender a la gente. Entonces, sería bueno tomar en consideración esta idea, en especial a los futuros concejales que vendrán.

Alcalde: siempre estamos evaluando eso estamos esperando una vez que pase la pandemia, porque lo que más se debe hacer es **NO** atender al público, que haya un distanciamiento importante, solo teléfono y redes sociales aunque nunca se va a estar cerrado a esa posibilidad de que los concejales tengan sus propias oficinas. Pasando a otro punto, el Administrador Municipal va explicar el siguiente acuerdo para modificación.

Administrador Municipal: gracias Alcalde, saludar a los concejales. como se manifestó en su oportunidad, entiendo haber tenido contacto con los concejales, se está solicitando una nueva modificación presupuestaria, entendiendo que el aporte iría directamente a los fondos de, eso guarda relación a la suma de 15 millones de pesos, estarían siendo percibidos desde la cuenta emergencia recursos cuenta ingresos por percibir, cuenta que está en la segunda página donde se tienen los económicos suficientes para obtenerlos de esa manera. En la última página de las carpetas que se entregaron, se da cuenta de la rendición de los gastos anteriores, donde en la primera modificación presupuestaria se requirieron 15 de millones de pesos, después 10 millones, guardando relación a un total de \$22 .282.711. Ahora, de acuerdo a lo conversado en la mañana con la gran mayoría de los concejales, uds. Me están pidiendo un detalle más profundo de los gastos que se han efectuado, el compromiso sería de acuerdo a lo conversado con don Gabriel Ortiz, que se compromete de aquí al próximo concejo, el 27 de mayo, a entregar un detalle más pormenorizado de los gastos que están solicitando. Yo converse con la mayoría de los concejales sobre los montos, y quedó más o menos claro, pero el próximo miércoles se compromete a entregar un detalle más fino. Ese es el compromiso.

Concejal Jeldres: estamos claros que estos montos de una u otra manera se tenían que tener para de alguna forma aprobar, al revisar los montos de la cuenta se ve que dinero hay, y en ese sentido estoy tranquilo. Se que los dineros se están ocupando de acuerdo al detalle y también comparto lo de que falta la información más detallada que se van a hacer llegar, y no tengo duda en ninguna manera del informe que va a hacer don Gabriel Ortiz, una persona que ha trabajado tantos años en eso. Espero que aprobando esto ayude a la comuna a tener menos casos, y que se tomen las precauciones de la gente que viene llegando a la comuna. Asi que apruebo este punto.

Concejal Garrido: es que tengo algunas dudas que me preocupan, resulta que en gastos de mantención, por qué hay tanto gasto en comida, yo saque los gastos de ese ítem y salen \$7.185.506. pregunto esa comida va para todos los funcionarios municipales?. si bien es cierto hay dinero pero que no se olviden de que hay deudas con profesores y otras cosas, por eso



tampoco hay que estar desperdiciando dinero, y me gustaría que explique esa parte. La otra duda que tengo es que sale el Administrador Municipal Suplente aparece como proveedor.

Alcalde: esa es la caja chica, que cuando hubo que comprar guantes, mascarillas, cloro, etc., para poder trabajar en las aduanas y para trabajar la sanitización que se hizo full en un mes entero, eso genera un gasto y para sacarlo rápido .

Concejal Garrido: si lo entiendo, pero lo que no entiende es porqué el Administrador Municipal sale como proveedor.

Alcalde: lo que pasa es que es el Administrador Municipal quien se hace responsable de la caja chica. Mejor ponerle caja cica y en cuanto a la otra duda que se mencionó fue el tema de la alimentación, recuerde que los primeros días no había ningún restaurante funcionando, por lo que hubo que hablar con la Seremi dieran la autorización a uno para que funcionara para entregar la alimentación con todas las medidas sanitarias a la gente de la aduana que eran más de 20 personas, donde se les entregaba un almuerzo y una colación, donde eran 3 colaciones y se le iba a dejar a un lado los fumigadores, pero el Administrador Municipal entregará el detalle para que lo tengan claro.

Concejal Garrido: pero el control sanitario que está en la carretera también lo cancela el Municipio?

Alcalde: a nosotros nos pidieron la colaboración desde el principio , como lo explique antes.

Concejal Garrido: pero nosotros aprobamos 3 millones y medio. Para eso

Alcalde: eso tiene que ver con los sueldos no con el tema de la alimentación, y desde la Intendencia pidieron el apoyo de la Asociación Punilla, participando Ñiquén, San Carlos y Coihueco. Y en el fondo una vez que no llegaron más recursos no quisimos solicitarle más al Concejo porque hay otras necesidades. Pero ahí ven uds. Está llegando mucha gente y cuándo teníamos el tema de la sanitización se generaba un mayor sentido de responsabilidad en la gente, porque la inmensa mayoría es responsable pero hay otra que es irresponsable. Don Gerardo les explica en detalle y forma mas personal.

Concejal Mercado: la verdad es que el Concejo nunca se ha opuesto cuando el Alcalde ha solicitado dineros para la emergencia, pero me parece bien que se haga un detalle más pormenorizado de estos temas para tener claridad a fondo de cómo se invierten los recursos, por eso, me parece muy bien lo que ha planteado el concejal Garrido y colegas que han antecedido.

Concejal Sepúlveda: Alcalde, siempre he pedido en todo proyecto los planos, y cuando se aprobaron los 15 millones, los 10 millones, siempre dijeron que se entregarían los detalles. no



duda de los detalles, no duda de que estén bien invertidos, pero sobre el tema de las colaciones saque la cuenta y le pareció mucho plata para ser sincero, porque si la gente supiera que se gastó esa plata va a pensar que hasta los concejales fueron a almorzar. es mucha. Pero si uno suma a la gente de la barrera sanitaria, de la aduana y los funcionarios que están estrictamente apegados al tema de la pandemia, se llega a una cifra muy alta pero tampoco es tanto el dinero y se puede justificar. No quiero ser majadero pero todos esos detalles así como los planos deben llegar antes de la aprobación, pero mire yo no voy el que se va a oponer a la aprobación porque es necesario, ya que va en ayuda a las familias, pero si me gustaría que en esta oportunidad donde se está aprobando una buena cantidad de dinero, que será de ayuda directa a las familias que lo necesiten, me gustaría que los concejales puedan ser parte de la entrega de ayuda directa de los funcionarios, porque considero necesario aportar con eso, refiriéndose a la entrega de lo que hará el Municipio, y con eso, estaría de acuerdo en aprobar. Si ud. Me incluye a mí y a los concejales en la ayuda que se compre como para hacer un aporte, yo estaría de acuerdo en apoyarle nuevamente en esta cifra que ud está pidiendo

Alcalde: la verdad de las cosas es que más entrega, por ejemplo, en el mismo tema de las mascarillas personalmente yo no entregue ninguna, se mandaba a un equipo especializado en el tema, porque veía venir, por ejemplo, lo que pasó con el diputado Frank Sauerbaum, donde hay una delgada línea allí, el tema de ponerle foto a la caja o quien la entrega puede formarse una suspicacia. Desde esa perspectiva, la ayuda siempre va a llegar pero yo personalmente no va a andar entregando cajas para politizar esta situación, sino que debemos abocarnos 100% al combate de la pandemia. De hecho, la gente de la Seremi me está esperando para ver el caso del poniente, y ver lo que pasa con la familia que ha actuado de forma irresponsable, y básicamente en eso hay que abocarse. Y la ayuda que podrían prestar los concejales es en el voluntariado de controlar las entradas de la comuna, porque la gente que está viniendo a su segunda vivienda. Ahí lo coordinamos

Concejal Sepúlveda: pero es que tengo que votar y necesito tenerlo claro cuál es la postura del Alcalde respecto a ese tema.

Alcalde: la Secretaria Municipal hará un alcance respecto a lo que el concejal señaló.

Secretaria Municipal: un concejal no puede condicionar el voto a un acuerdo para que se le incluya en un equipo de entrega de beneficios que puede otorgar el municipio. Solo debe aprobar o rechazar, pero decir “aprobar a cambio de” no corresponde.

Concejal Sepúlveda: no creo que sea grave que un concejal haga un aporte dentro del municipio.



Alcalde: es que eso es aparte, el problema está en que diga que condiciona el voto favorablemente a una modificación presupuestaria siempre y cuando que, eso es lo que no corresponde, del resto no hay problema.

Concejal Sepúlveda: entonces no se puede ser parte de la ayuda?.

Alcalde: no se trata de eso, porque si un concejal quiere ayudar, se le puede entregar 20 o 30 cajas a cada concejal para que ayude, o si deseas que todas las cajas sean entregadas por los concejales, sin embargo, eso va a traer consecuencias para todos, por eso, ni el Alcalde ha estado repartiendo cajas, porque es una situación que genera mucha controversia y polémica, por eso debe hacerse con los profesionales que corresponde.

Concejal Sepúlveda: es que los concejales saben cuáles son las familias que necesitan de esa ayuda.

Alcalde: concejales quiero que pongan mucha atención, porque cajas aún no se van a comprar, será más adelante cuando lleguen los recursos, porque con las cajas que anunció el Presidente pueden ver todo el problema que se generó en Santiago, y el problema que se generó en la comuna donde las personas preguntan sobre qué pasó con las cajas que anunció el Presidente. También recordar que el problema que está teniendo el diputado Sauerbaum por estar repartiendo cajas con su foto. Por eso, hay una línea muy delgada en ese tema, donde uno puede colaborar en ciertas cosas. Respecto de mandar nombres de ciertas personas y aca ser revisadas por parte de los profesionales, no se debe dejar de lado otro tema, que son los beneficios que algunas personas ya están recibiendo, por ejemplo, si están recibiendo el bono covid, otros bonos, el subsidio de la emergencia., entonces la idea es que los recursos lleguen a quienes tengan que llegar. Les pongo un ejemplo de la intervención del concejal Jiménez sobre el tema de las becas, donde los de la gratuidad alegarán de por qué no obtuvieron la beca si estaban dentro del 40% más pobre, y allí se les explica que hay jóvenes que no tienen gratuidad, ninguna otra beca y está dentro del 40% más pobre, y son vulnerables pero aun así no entienden. Por eso, a veces este tipo de cosas se ponen complejas al momento de explicarlas. Entiendo su punto concejal y está claro que no tiene ninguna mala intención ni tampoco por parte del Municipio, solo mencionar lo que señalaba la Secretaria Municipal del condicionamiento del voto.

Concejal Sepúlveda: no veo que haya alguna ilegalidad por haber dicho que condicionaba el voto.

Alcalde: hay un Manual del Concejal, donde no se puede condicionar el voto.

Concejal Sepúlveda: a lo mejor lo plantee mal , pero sería bueno que cuando el Alcalde entregue esa ayuda nos avise a los concejales para también poder ayudar.



Alcalde: Ningún problema dice que la entrega de cajas tendrán que hacerse en terreno, como pasó, por ejemplo, cuando vino la gente de la IANSA a Paredones. Ahí nos coordinamos.

Concejal Jiménez: hoy en la mañana el Subsecretario de Redes Asistenciales dijo que en todas las cuentas corrientes de los municipios estaba la distribución de los \$80.960.000.000 y de forma extraordinaria la Subdere estaría entregando otra cantidad. Salvo a los 3 municipios más ricos del país, y en un documento que a mí me llegó aparece que iban a estar llegando 60 millones y fracción para la comuna de Ñiquén. eso llegó o no?

Alcalde: hasta el día de ayer a las 18:00 hrs no ha llegado ningún peso, ninguna caja.

Concejal Jiménez: se suponía que hoy en la mañana se iba a estar depositando ese dinero.

Alcalde: esas personas cuando dicen que van a depositar ya lo vienen diciendo hace más de un mes, hace más de un mes y medio que le vengo pidiendo que cierran el lado del Perquilauquén y aún no lo hacen.

Concejal Jiménez: respecto de estese hizo un punto de prensa que ese monto ya estaba depositado en las cuentas corrientes de los municipios.

Alcalde: espero que sea así, pero yo ya no les creo. Lo de la entrega de cajas, que prometieron enviarlas y aún no pasa nada, querían ver si los militares iban a hacer entrega de esas cajas, y por ello, hay mucha confusión. Si llegan esos recursos se van a destinar, se les va a decir a los concejales en qué se van a destinar, porque se tiene que pasar por Concejo también.

Concejal Jiménez: y si llega esa cuenta tiene pasar de nuevo a ingresos.

Alcalde: sí, a ingresos por percibir. Aunque dice que en ingresos por percibir ya tienen 71 millones.

Concejal Jiménez: tengo hartas observaciones respecto a la modificación presupuestaria. Primero, según lo conversado anoche con el Administrador Municipal, arriba se señala monto presupuesto inicial por 10 millones y que esta cuenta no estaba abierta con recursos. Salen los 10 millones ahí, después aparecen los 15 millones aunque estos fueron primero que los 10.

Alcalde: el Administrador Municipal dice la cuenta sería, o, 15, 10 millones. Pucha Don Gabriel

Concejal Jiménez,.- como estos documentos son oficiales habría que arreglarlos. Y por otro lado, que el Administrador Municipal no puede salir como proveedor de los funcionarios.

Alcalde: está correcto, el Administrador Municipal ya lleva un año trabajando en el municipio y como abogado tiene otra visión, el tiene las boletas y la justificación de todo eso.



Concejal Jiménez: por otro lado, no me quedo claro lo que pregunto Don Domingo hasta cuando se estaba alimentando a la gente de la carretera.

Alcalde: hasta cuando estaban ahí, los funcionarios que llegaron a ser 22 y se les entregaba una colación.

Concejal Jiménez: pero los 22 no estaban en la carretera.

Alcalde: eran 2 turnos, uno de mañana y otro de tarde,(concejal Jiménez consulta si son los que fumigan los vehículos) y eran a los jóvenes y los TENS los que se les entregaba la alimentación, a los 2 funcionarios de la Seremi de Salud, militares y carabineros que también se les entregaba.

Concejal Jiménez: y a ellos (con excepción de los TENS) no les daban colaciones sus servicios?.

Alcalde: no y como no se les iba a dar colación.

Concejal Jiménez: Si bajo ese punto de vista está bien , pero también encuentro mucho el monto del gasto, porque esos 7 millones corresponden al 32% del gasto total y se fueron solo en alimentación. Si fuese un 10% está bien, pero más de un 30% en caso de emergencia es mucho.

Alcalde: fue solo el primer mes y fue una situación muy puntual, porque la Seremi de Salud además no aportar tanto, exigía todas las normas de higiene, lo que implicaba que dichas personas no podían almorzar de una forma poco higiénica.

Concejal Jiménez: respecto de las cajas de mercadería, ojalá se coordinen con los municipios porque lo está pidiendo todo el mundo, están pidiendo los parlamentarios, los alcaldes, entre otros, para que realmente tengan una buena distribución sino será un problema muy grande.

Alcalde: es que no entiendo cómo puede ser posible que vayan los militares que no conocen a la gente a entregar esas cajas, distinto es los concejales que conocen a la gente. Habría un problema muy grande, porque entregarían al barrer y en Santiago tienen ese problema. Siempre ha dicho que el tema de los bonos que invento la Presidenta Bachelet es mucho mejor que estar entregando una caja de mercadería, porque a lo mejor querían que la gente no fuera a comprar para que no se contaminaran en los negocios, pero es mucho más fácil distribuir un bono que estar entregando cajas de mercadería. Además, mueven la economía local con la entrega de cajas esos recursos no lo entregarán los negocios chicos de los pueblos sino los grandes, en cambio, si se entrega en dinero las personas irán a los negocios chicos.



Concejal Jiménez: así como los alcaldes están promoviendo que el Gobierno Central los escuche, creo que acá en el caso local es bueno que el Alcalde escuche a los concejales y nos tome en cuenta el aporte que los concejales puedan hacer en la distribución de estas cajas..

Alcalde:, absolutamente, y cuenten con ello, pero cuando acontezca eso les avisare por medio del Administrador Municipal cuál va a hacer la priorización y fórmula para la entrega, y ojalá la priorización venga de más arriba para que no digan que desde el municipio se está discriminando.

SE LLAMA A VOTACION

El concejal Jeldres aprueba, el concejal Valenzuela aprueba, el concejal Jiménez aprueba pero dice que espera el documento detallado,

Concejal Garrido se abstiene porque considera que es mucho dinero el que se gastó en las colaciones del personal que estaba en el cordón sanitario

ALCALDE -. Ósea don Domingo Ud. Quería que tuviéramos los cabros muertos de hambre todo el día ahí, seamos realistas , donde iban a comprar. Si estaba todo cerrado.

Concejal Garrido .- No me parece bien aprovecharse de la situación , pan para un rato y hambre para mañana , Así que me ABSTENGO

Alcalde .- rechazo totalmente su postura , porque hemos mantenido en cero la comuna y ahora que se largó eso, están empezando a llegar una pila de casos , pero está en su dercho.

Concejal Mercado .- yo no me opongo y apruebo, pero hay que poner la nota de cordura en esto debe ponerla el alcalde , así que me alegro que este en esa línea.

Concejal Sepúlveda se abstiene argumentando que no le llegó toda la información antes para poder aprobar.



ACUERDO N°66

Los señores concejales P. Jiménez, A. Valenzuela ; J. Mercado y A. Jeldres asistentes a esta sesión, aprueban el siguiente acuerdo de Modificación Presupuestaria Municipal para disponer de fondos para Emergencia Comunal por COVID 19 en la comuna .

AUMENTO DE INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	MONTO
115	12	010	INGRESOS POR PERCIBIR	\$15.000.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	MONTO
24	01	001	FONDOS DE EMERGENCIA	\$15.000.000.-

Se abstiene Don Domingo Garrido por no estar de acuerdo en algunos gastos realizados.
Se abstiene Don John Sepúlveda por no tener la información correspondiente.

Alcalde: Concejales les quiero pedir que las consultas para la ronda se las envíen por whatsapp al Administrador Municipal porque hay gente de la Seremi que me está esperando y así poder responder también de esa manera. Porque me están esperando hace rato .

Señalarles con esto que el problema de la pandemia está complejo, se calcula que el caso de contagiados se extenderá en unos 20 casos aproximadamente en la comuna Les pido ese favor , después nos comunicamos por interno con el Administrador Municipal.

Concejal Jiménez: Yo encuentro poco provechoso ese mecanismo que se planteó de los mensajes como ronda , porque la idea es que el Alcalde escuche nuestros planteamientos.

Alcalde: hagamos una cosa yo los llamo uno por uno. Además, dice que en el próximo concejo no debería haber temas para acuerdo y por ello se harán solamente rondas.



Concejal Jiménez: yo sugiero que en el próximo concejo , la ronda sea más larga

CONVERSAN QUE EL PROXIMO CONCEJO DEBIERA SER MAS BREVE Y ASI REALIZAR SOLO LA RONDA .

Le da gracias a los concejales y se despide, los concejales también.

ACUERDOS

ACUERDO N° 65

Apruébese aporte municipal para la postulación al Programa “PEQUEÑAS LOCALIDADES “ del MINVU que contempla lo siguiente :

- Material de Oficina
- Vehículo Municipal para traslado de 2 profesionales dentro de la comuna .
- Espacio físico dentro del municipio para el desarrollo del trabajo de los profesionales .
- Salón de Concejo para reuniones de coordinación.
- Auditorio Biblioteca Municipal con capacidad para 100 personas .

Lo anterior en la eventualidad que la postulación sea positiva y se adjudique dicho Programa , con una inversión total de \$1.500.000.- a desarrollar en un periodo de 4 años.

ACUERDO N°66

Los señores concejales P. Jiménez, A. Valenzuela ; J. Mercado y A. Jeldres asistentes a esta sesión, aprueban el siguiente acuerdo de Modificación Presupuestaria Municipal para disponer de fondos para Emergencia Comunal por COVID 19 en la comuna .

AUMENTO DE INGRESOS



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUEN

SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	MONTO
115	12	010	INGRESOS POR PERCIBIR	\$15.000.000.-

AUMENTO DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	GASTOS	MONTO
24	01	001	FONDOS DE EMERGENCIA	\$15.000.000.-

Se abstiene Don Domingo Garrido por no estar de acuerdo en algunos gastos realizados.
Se abstiene Don John Sepúlveda por no tener la información correspondiente.

Se levanta la sesión a las 11:55 hrs. AM

MARCELA ELGUETA MORALES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FÉ

MANUEL PINO TURRA
ALALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO

- 1.- DOMINGO GARRIDO TORRES : _____
- 2.- JOSE MERCADO FUENTES : _____
- .
- 3.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____
- 4.-ALEX VALENZUELA SANCHEZ : _____
- 5.- JOHN SEPULVEDA SALAZAR : _____
- 6.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : : _____